



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/059/2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y
GENERADOR ELÉCTRICO, CON MOTIVO DEL INFORME ANUAL DE LABORES

3 de diciembre de 2021

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases presente procedimiento, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en bases, dos participantes presentaron propuestas técnicas y económicas, así como documentación legal, obteniendo los siguientes resultados:

Resultado Dictamen Resolutivo Legal		
Participantes	Favorable	No favorable
CYME de México & G, S.A de C.V.	✓	
AE Producciones Creativas, S.A. de C.V.		✓

UIMrzjzbzYtXlY3cOs/uYp/laRDBFspjcvl1aDVTDCec4=



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/059/2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y
GENERADOR ELÉCTRICO, CON MOTIVO DEL INFORME ANUAL DE LABORES**

Dictamen Resolutivo Técnico		
Participantes	Favorable	No favorable
CYME de México & G, S.A de C.V.	✓	
AE Producciones Creativas, S.A. de C.V.		✓
		<p>-3 Tarimas construidas en madera de 19 mm de grosor. No cumple. No presenta muestra física.</p> <p>-4 Mesas tipo escritorio. No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>- 8 Mesas tipo escritorio con dimensiones generales de 2.40 x 0.60 x 0.75 m, forrada por todas sus caras con laminado plástico. (Diseño de mueble en plano M-2). No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>- 1 Mesa tipo escritorio con dimensiones generales de 2.40 x 0.60 x 0.75 m, forrada por todas sus caras con laminado plástico. (Diseño de mueble en plano M-2a). No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>-2 Mesas tipo escritorio con dimensiones generales de 1.20 x 0.60 x 0.75 m, forrada por todas sus caras con laminado plástico. (Diseño de mueble en plano M-3). No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>-2 Mesas tipo escritorio con dimensiones generales de 1.26 x 0.80 x 0.75 m, forrada por todas sus caras con laminado plástico. (Diseño de mueble en plano M-4). No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>-1 Mesa tipo escritorio con dimensiones generales de 2.00 x 0.80 x 0.75 m, forrada por todas sus caras con laminado plástico. (Diseño de mueble en plano M-5) No cumple. No se aprecia el sistema de armado y no presenta muestra física aplicable a todas las mesas solicitadas.</p> <p>-Entarimado de 50 m2 a base de bastidor de madera de pino de 1a. de 3" x 1 1/2", 1 1/2" x 1 1/2" y hojas de triplay de madera de pino de 1a. de 19 mm de espesor, con una altura total de 70 cm, acabada con alfombra modular de 61 x 61 cm S.M.A. por la S.C.J.N. No cumple. No presenta muestras físicas.</p> <p>- Entarimado de 109 m2 a base de bastidor de madera de pino de 1a. de 1 1/2" x 1 1/2" y hojas de triplay de madera de pino de 1a. de 19 mm de espesor, de 17.5 cm. De peralte, acabada con alfombra modular de 61 x 61 cm. S.M.A por la S.C.J.N. No cumple con la descripción técnica, ni adjunta muestras físicas.</p> <p>-Recubrimiento alfombrado medidas de 3.66 de frente X 10.98 de fondo con alfombra modular de 61 x 61 cm. No cumple. No presenta muestras físicas.</p> <p>-Sistema de audio de alta fidelidad. No cumple. La consola de audio que presenta no cumple técnicamente.</p> <p>- Pantalla de retro proyección de 3 x 2 mts. con base. No cumple. No presenta ficha técnica</p>

Dictamen Resolutivo Económico		
Participante	Partida(s) con Dictamen Favorable	Partida(s) con Dictamen No favorable
AE Producciones Creativas, S.A. de C.V.	Única	-----
CYME de México & G, S.A. de C.V.	Única	-----

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del el Concurso Público Sumario, se adjudica la partida única al participante que obtuvo los dictámenes resolutivos legal, técnico y económico favorables y su oferta fue solvente de conformidad con lo siguiente:

UMRZbzY1xY3cOs/uYp/laRDBFspjv1aVTDGec4=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSI/DGRM/059/2021
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y
GENERADOR ELÉCTRICO, CON MOTIVO DEL INFORME ANUAL DE LABORES

Prestador de Servicios		CYME de México & G, S.A. de C.V.	
Partida	Concepto	Unidad de medida	Subtotal
Única	Servicio de arrendamiento de mobiliario, equipo de audio, video y generador eléctrico, con motivo del informe anual de labores.	Servicio	\$ 998,895.00
Plazo de prestación de los servicios: Fecha y hora de montaje: Se dará acceso para el montaje desde el viernes 10 de diciembre de 2021 a las 8:00 h., debiendo quedar concluido en su totalidad el lunes 13 de diciembre del presente año, para ensayo general a las 17:00 h., una vez realizado el ensayo todo el equipo y mobiliario deberá permanecer en el edificio sede, sin posibilidad de mover o retirar nada. Desarrollo del evento: 15 de diciembre de 2021. Desmontaje: Al término del evento, previa comunicación con el administrador del contrato. Lugar de la prestación de los servicios, previa comunicación con el administrador del contrato: Área de murales y primer piso del Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en Avenida José María Pino Suárez No. 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México. De conformidad con el numeral 19 de las bases del CPSI/DGRM/059/2021, el adjudicado deberá presentar fianza de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del monto total del instrumento contractual, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.		IVA	\$ 159,823.20
		Total	\$ 1,158,718.20

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Lic. Omar García Morales
Director General de Recursos Materiales

UMrzjzbzYTxIY3cOs/uYp/laRDBFspjcvl1aDvTDGec4=